Como cada 18 de abril celebramos el Día Europeo de los Derechos de los Pacientes, gracias a la iniciativa de la Red de Ciudadanía Activa. Este día tiene como objetivo fomentar la participación de los ciudadanos europeos en la mejora de su salud integral a través del diálogo y la información, buscando la equidad y la igualdad en los servicios de atención médica para todos.

En el año 2002, la Red de Ciudadanía Activa presentó la Carta de los Derechos de los Pacientes, que establece catorce derechos fundamentales que deben ser respetados por todos los centros de salud, hospitales y clínicas en toda Europa.

Según esta Carta, todos tienen derecho a la prevención de enfermedades, acceso a los servicios de salud cuando sea necesario, información, libre elección y consentimiento previo. Además, se garantiza la intimidad, confidencialidad, respeto y seguridad del paciente, así como el derecho a reclamar y recibir una atención adecuada.

Derechos de las Personas con Implante Coclear. Formato PDF